

METAS E INDICADORES



En este cuadernillo podrás encontrar los indicadores a los cuales aplica tu IGED en los CdD 2022 y las metas asociadas. ¡Recuerda que al cumplir todas tus metas podrás acceder al 100 % de tu MMA!

DRE Huánuco

Los Compromisos de Desempeño 2022 tienen por objetivo contribuir a la mejora del servicio educativo. Por ello, el mecanismo comprende la entrega de un incentivo monetario a las IGED que cumplan con los indicadores que les aplican durante el año, en sus distintos tramos:

MMA
S/383,547

| TRAMO 1 | | Tipo de asignación | Línea de base | Meta 2022 | Mínimo requerido |
|----------------|--|--------------------|---------------|-----------|------------------|
| 1.1 | Porcentaje de plazas directivas de educación básica encargadas adecuada y oportunamente | Fija | - | 98% | - |
| 8.1 | Porcentaje de plazas directivas de educación técnico – productiva encargadas oportunamente | Fija | - | 98% | - |
| TRAMO 2 | | Tipo de asignación | Línea de base | Meta 2022 | Mínimo requerido |
| 1.2 | Porcentaje de plazas docentes y auxiliares de educación básica adjudicadas adecuada y oportunamente | Fija | - | 99% | - |
| 3.1 | Porcentaje de códigos modulares que recibieron el material educativo oportuna y pertinentemente | Variable | 98.2% | 99% | 94.0% |
| 8.2 | Porcentaje de plazas docentes de educación técnico - productiva adjudicadas oportunamente | Fija | - | 99% | - |
| 8.3 | Porcentaje de plazas presupuestadas para directivos de la educación superior tecnológica que han sido encargadas de manera oportuna y adecuada | Fija | - | 73% | - |
| 8.4 | Porcentaje de plazas para docentes de la educación superior pedagógica que han sido adjudicadas oportunamente | Fija | - | 88% | - |

MMA: El Monto Máximo Asignable es el monto monetario al cual puede acceder la IGED. **Tipo de Asignación:** Tipo de medición que se aplica al indicador. **Línea de base:** El valor logrado alcanzado por las IGED en la última versión de los Cdd. **Meta:** Valor que debe alcanzar la IGED para considerar al indicador como cumplido. **Mínimo requerido:** Valor mínimo que debe lograr la IGED en la medición de los indicadores de tipo variable.

TRAMO 3

| | | Tipo de asignación | Línea de base | Meta 2022 | Mínimo requerido |
|------|---|--------------------|---------------|-----------|------------------|
| 2.1 | Porcentaje de docentes y directivos del Programa AcompañaTIC, que han sido registrados oportunamente | Fija | - | 98% | - |
| 4.2 | Porcentaje de locales educativos que cuentan con la Ficha de Acciones de Mantenimiento (FAM) aprobada oportunamente | Fija | - | 99% | - |
| 6.2 | Porcentaje de códigos modulares de EBA que cuentan con el total de nóminas de matrícula aprobadas | Fija | - | 75% | - |
| 7.2 | Porcentaje de estudiantes de EBR y EBE que interrumpieron sus estudios en 2021 y se encuentran matriculados en 2022 | Variable | 0% | 33% | 0% |
| 9.1 | Porcentaje de legajos escalafonarios de docentes de la educación superior pedagógica registrados adecuada y oportunamente | Fija | - | 60% | - |
| 10.1 | Porcentaje de Institutos de Educación Superior Tecnológica que registran matrícula de manera oportuna y completa | Fija | - | 84% | - |

TRAMO 4

| | | Tipo de asignación | Línea de base | Meta 2022 | Mínimo requerido |
|------|--|--------------------|---------------|-----------|------------------|
| 2.2 | Porcentaje de docentes que han recibido el protocolo programado del Programa AcompañaTIC | Fija | - | 93% | - |
| 3.2 | Porcentaje de tabletas asignadas a estudiantes y docentes focalizados | Variable | 88.5% | 91% | 86.0% |
| 4.3 | Porcentaje de locales educativos que registran oportunamente su declaración de gastos de mantenimiento | Fija | - | 96% | - |
| 5.1 | Porcentaje de locales educativos que registran oportunamente su declaración de gastos de acondicionamiento y/o adquisición de materiales | Fija | - | 99% | - |
| 10.2 | Porcentaje de Institutos y Escuelas pedagógicas que registran la información de la matrícula de manera oportuna | Fija | - | 96% | - |

FICHAS TÉCNICAS RESUMIDAS



A continuación, te presentamos las fichas técnicas resumidas, donde podrás encontrar información relevante por cada indicador al cual aplicas. Recuerda que para tener mayor información, deberás revisar la Norma Técnica.

1.1 Porcentaje de plazas directivas de educación básica encargadas adecuada y oportunamente

Objetivo

Promover que las IGED realicen oportunamente los procesos de encargatura de puestos directivos de IIEE de educación básica, a fin de contar con este personal para el adecuado inicio del año escolar.

Área responsable

Dirección Técnico Normativa de Docentes (DITEN)

Medio de verificación

Sistema NEXUS

Fórmula del indicador

Número de plazas directivas encargadas en Educación Básica, con acto resolutivo firmado, numerado y registrado en el Sistema NEXUS

Número total de plazas directivas vacantes ofertadas para encargatura en Educación Básica

TRAMO 1

Fecha de corte:

28

DE ENERO

Información importante

Para que la plaza encargada sea considerada dentro del cálculo del indicador, deberá contar con acto resolutivo firmado, numerado y registrado en el Sistema NEXUS.

1.2 Porcentaje de plazas docentes y auxiliares de educación básica adjudicadas adecuada y oportunamente

Objetivo

Promover que se realicen oportunamente los procesos de adjudicación de plazas para docentes y auxiliares de educación básica, para contar con este personal para el adecuado inicio del año educativo.

Área responsable

Dirección Técnico Normativa de Docentes (DITEN)

Medio de verificación

Sistema NEXUS

Fórmula del indicador

Número de plazas de docentes y de auxiliares de educación básica adjudicadas para contrato en educación básica, con acto resolutivo firmado, numerado y registrado en el Sistema NEXUS

Número total de plazas de docentes y de auxiliares de educación vacantes en educación básica

TRAMO 2

Fecha de corte:

11

DE MARZO

Información importante

Para que la plaza adjudicada sea considerada dentro del cálculo del indicador, deberá contar con acto resolutivo firmado, numerado y registrado en el Sistema NEXUS.

2.1 Porcentaje de docentes y directivos del Programa AcompañaTIC, que han sido registrados oportunamente

Objetivo

Asegurar que las IGED designen a personal que brinde mantenimiento de las altas y bajas de los docentes, directivos y formadores tutores en el sistema de información; y que brinde la asistencia técnica en el uso de los sistemas de información a los usuarios registradores.

Área responsable

Unidad de Seguimiento y Evaluación (USE)

Medio de verificación

Padrón remitido por DIFODS, HERIM o el que haga sus veces

Fórmula del indicador

Número de docentes y directivos vigentes en el Programa AcompañaTIC que cuentan con los registros y asignaciones completas y consistentes en el sistema de información, en la jurisdicción de la UGEL

Número total de docentes y directivos focalizados por el Programa AcompañaTIC que pertenecen a la UGEL

TRAMO 3

Fecha de corte:

15
DE JUNIO

Información importante

Para el cumplimiento, los docentes, directivos y formadores tutores deben contar con sus fichas de caracterización completas y con información consistente registradas en el sistema como máximo el día de corte del tramo.

2.2 Porcentaje de docentes que han recibido el protocolo programado del Programa AcompañaTIC

Objetivo

Asegurar el cumplimiento del protocolo que deben recibir los docentes focalizados y priorizados por el "Programa de fortalecimiento de competencias para los docentes usuarios de dispositivos electrónicos portátiles" para el año 2022. Ello con la finalidad de maximizar la utilización de las herramientas y recursos digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes.

Área responsable

Dirección de Formación Docente en Servicio (DIFODS)

Medio de verificación

Padrón remitido por DIFODS, HERIM o el que haga sus veces, PerúEduca

Fórmula del indicador

Número de docentes focalizados y priorizados por el Programa AcompañaTIC que han recibido el protocolo programado

Número de docentes focalizados y priorizados para recibir el Programa AcompañaTIC

TRAMO 4

Fecha de corte:

31
DE OCTUBRE

Información importante

Se considerará a los docentes focalizados y priorizados por el "Programa de fortalecimiento de competencias para los docentes usuarios de dispositivos electrónicos portátiles", que se encuentren vigentes y que hayan cumplido con la totalidad de Asesorías pedagógicas y Cursos virtuales, según protocolo.

3.1 Porcentaje de códigos modulares que recibieron el material educativo oportuna y pertinentemente

Objetivo

Entregar de manera oportuna y pertinente los materiales educativos de la dotación 2022 a las IIEE.

Área responsable

Dirección de Gestión de Recursos Educativos (DIGERE)

Medio de verificación

Cuadro de Distribución Nacional, SIGEMA, MC-SIGA, Padrón Web Escala

Fórmula del indicador

Número de códigos modulares que recibieron de manera oportuna y pertinente el material educativo recibido por la UGEL

Número de códigos modulares destinatarios de material educativo en la jurisdicción de la Unidad Ejecutora de Educación

TRAMO 2

Fecha de corte:

11

DE MARZO

Información importante

Para el cumplimiento, las IIEE deben haber recibido el material educativo como máximo el 11/03/2022 y deben haberlo registrado hasta el 31/03/2022.

3.2 Porcentaje de tabletas asignadas a estudiantes y docentes focalizados

Objetivo

Garantizar el acceso y la continuidad del servicio educativo público a través de la distribución de tabletas y cargadores solares a docentes y estudiantes de los ámbitos rurales y urbanos de quintil de pobreza 1 y 2, a fin de garantizar la continuidad del servicio educativo en el marco de la Emergencia Sanitaria debido al COVID-19.

Área responsable

Dirección de Gestión de Recursos Educativos (DIGERE)

Medio de verificación

Módulo Complementario SIGA, Módulo Materiales – SIAGIE, Registro UAD

Fórmula del indicador

Número de tabletas y cargadores entregados oportunamente a docentes y estudiantes que cumplan con los criterios de priorización

Número total de tabletas y cargadores recibidas por las IIEE en la jurisdicción de la UGEL

TRAMO 4

Fecha de corte:

30

DE JUNIO

Información importante

Como parte del registro en el SIAGIE, el director de la IIEE deberá cargar en el sistema los Formatos de Control de Entrega de tabletas y/o cargadores que firmaron los apoderados y docentes para que el registro esté completo. Caso contrario, la IIEE no tendrá cumplimiento.

4.2 Porcentaje de locales educativos que cuentan con la Ficha de Acciones de Mantenimiento (FAM) aprobada oportunamente

Objetivo

Garantizar un registro oportuno y adecuado de la Ficha de Acciones de Mantenimiento (FAM) por parte de los locales educativos, y su respectiva aprobación por parte de las DRE/GRE o UGEL. Dichas actividades permitirán la programación de acciones de mantenimiento, así como la habilitación de los recursos para ejecutarlas.

Área responsable

Unidad Gerencial de Mantenimiento (UGM) del PRONIED

Medio de verificación

Mi Mantenimiento

Fórmula del indicador

$$\frac{\text{Número de locales escolares que cuentan con la FAM aprobada oportunamente por la DRE/GRE o UGEL correspondiente}}{\text{Número de locales escolares beneficiarios del Programa de Mantenimiento 2022}}$$

TRAMO 3

Fecha de corte:
Según Norma Técnica de Mantenimiento 2022

Información importante

Para que la aprobación de la ficha FAM se considere oportuna, deberá señirse a los plazos indicados en la Norma Técnica de Mantenimiento 2022.

4.3 Porcentaje de locales educativos que registran oportunamente su declaración de gastos de mantenimiento

Objetivo

Promover el oportuno y adecuado cumplimiento del registro de la Declaración de Gastos (DG) por parte de los locales educativos en los plazos definidos por la norma técnica del Programa de Mantenimiento 2022. Ello promoverá la oportuna rendición de los gastos efectuados mediante los recursos transferidos a través de la intervención.

Área responsable

Unidad Gerencial de Mantenimiento (UGM) del PRONIED

Medio de verificación

Mi Mantenimiento

Fórmula del indicador

$$\frac{\text{Número de locales escolares que han realizado oportunamente el registro de declaración de gastos de mantenimiento}}{\text{Número de locales escolares con recursos transferidos y con FAM aprobada}}$$

TRAMO 4

Fecha de corte:
Según Norma Técnica de Mantenimiento 2022

Información importante

Para que la declaración de gastos se considere oportuna, deberá ceñirse a los plazos indicados en la Norma Técnica de Mantenimiento 2022.

5.1 Porcentaje de locales educativos que registran oportunamente su declaración de gastos de acondicionamiento y/o adquisición de materiales

Objetivo

Promover el registro oportuno de la declaración de gastos de acondicionamiento de las DRE/GRE y UGEL, en el sistema de información "Mi Mantenimiento", con el fin de garantizar la rendición de los gastos efectuados y asegurar las condiciones de accesibilidad de los locales escolares.

Área responsable

Unidad Gerencial de Mantenimiento (UGM) del PRONIED

Medio de verificación

Mi Mantenimiento

Fórmula del indicador

Número de locales escolares que han realizado oportunamente el registro de la declaración de gastos de acondicionamiento y/o adquisición de materiales para uso pedagógico y tecnológico

Número de locales escolares con recursos transferidos para realizar acciones de acondicionamiento y/o adquisición de materiales para uso pedagógico y tecnológico y con FAA aprobada

TRAMO 4



Información importante

Para que la declaración de gastos se considere oportuna, deberá ceñirse a los plazos indicados en la Norma Técnica de Acondicionamiento 2022.

6.2 Porcentaje de códigos modulares de EBA que cuentan con el total de nóminas de matrícula aprobadas

Objetivo

Promover que los CEBA de la modalidad presencial realicen las acciones necesarias para generar y aprobar oportunamente las nóminas de matrícula regular correspondiente al año 2022.

Área responsable

Unidad de Estadística (UE-OSEE)

Medio de verificación

Escale, SIAGIE

Fórmula del indicador

Número de códigos modulares de servicios educativos de EBA, de gestión pública directa y que atienden en la modalidad presencial, que cuentan con la totalidad de nóminas de matrícula 2022 aprobadas en el SIAGIE

Número total de códigos modulares de servicios educativos de EBA de gestión pública directa

TRAMO 3



Información importante

Para que el servicio educativo sea considerado dentro del cálculo del indicador, el número de nóminas oficiales de matrícula aprobadas debe ser equivalente al número de grados configurados en el SIAGIE para el año académico 2022.

7.2 Porcentaje de estudiantes de EBR y EBE que interrumpieron sus estudios en 2021 y se encuentran matriculados en 2022

Objetivo

Promover la reincorporación en la educación básica de las niñas, niños y adolescentes que interrumpieron sus estudios durante el año escolar 2021, de los servicios educativos de nivel inicial, primaria y secundaria de EBR y EBE.

Área responsable

Dirección General de Educación Básica Regular (DIGEBR)

Medio de verificación

SIAGIE

Fórmula del indicador

Número de estudiantes del denominador que se han reinsertado al sistema educativo en EBR, EBE o EBA y que son registrados en el SIAGIE hasta el 15 de junio de 2022

Número de estudiantes de nivel inicial, primaria y secundaria de EBR y EBE que interrumpieron sus estudios en el año 2021

TRAMO 3

Fecha de corte:

15
DE JUNIO

8.1 Porcentaje de plazas directivas de educación técnico – productiva encargadas oportunamente

Objetivo

Promover que los procesos de encargatura de puestos directivos de educación técnico – productiva se realicen oportunamente, con la finalidad de contar con este personal para el adecuado inicio del año educativo.

Área responsable

Dirección Técnico Normativa (DITEN)

Medio de verificación

Sistema NEXUS

Fórmula del indicador

Número de plazas directivas encargadas de Educación Técnico-Productiva, con acto resolutivo firmado, numerado y registrado en el Sistema NEXUS

Número total de plazas directivas vacantes ofertadas para encargatura de Educación Técnico-Productiva

TRAMO 1

Fecha de corte:

28
DE ENERO



Información importante

La plaza adjudicada deberá contar con acto resolutivo firmado, numerado y registrado en NEXUS.

8.2 Porcentaje de plazas docentes de educación técnico – productiva adjudicadas oportunamente

Objetivo

Promover que los procesos de adjudicación de plazas de docentes de educación técnico – productiva se realicen oportunamente, con la finalidad de contar con este personal para el adecuado inicio del año educativo.

Área responsable

Dirección Técnico Normativa (DITEN)

Medio de verificación

Sistema NEXUS

Fórmula del indicador

Número de plazas de docentes de educación adjudicadas para contrato en educación técnico-productiva, con acto resolutivo firmado, numerado y registrado en el Sistema NEXUS

Número total de plazas de docentes de educación vacantes en educación técnico-productiva

TRAMO 2

Fecha de corte:

11

DE MARZO

Información importante

La plaza adjudicada deberá contar con acto resolutivo firmado, numerado y registrado en NEXUS.

8.3 Porcentaje de plazas presupuestadas para directivos de la educación superior tecnológica que han sido encargadas de manera oportuna y adecuada

Objetivo

Promover el cumplimiento adecuado del proceso de encargatura del personal directivo en plazas presupuestadas de los IEST/IES. Esto implica registrar la información completa y correcta en el sistema correspondiente dentro de los plazos establecidos.

Área responsable

Dirección de Servicios de Educación Técnico-Productiva y Superior Tecnológica y Artística (DISERTPA)

Medio de verificación

Sistema NEXUS

Fórmula del indicador

Número de plazas de director general que fueron encargadas de manera oportuna y que cuentan con información correcta y completa para los IES/IEST

Número de plazas presupuestadas para encargatura de director general para los IES/IEST

TRAMO 2

Fecha de corte:

11

DE MARZO

Información importante

La plaza deberá contar con acto resolutivo firmado y numerado en NEXUS; y deberá contar con información completa y correcta.

8.4 Porcentaje de plazas para docentes de la educación superior pedagógica que han sido adjudicadas oportunamente

Objetivo

Promover procesos de selección eficaces y eficientes para cumplir con la contratación oportuna de docentes idóneos pertenecientes a la Educación Superior Pedagógica, sobre todo antes del inicio del año académico.

Área responsable

Dirección de Formación Inicial Docente (DIFOID)

Medio de verificación

Sistema NEXUS

Fórmula del indicador

Número de plazas de docentes adjudicadas para contrato en educación superior pedagógica

Número total de plazas de docentes vacantes en educación superior pedagógica

TRAMO 2



9.1 Porcentaje de legajos escalafonarios de docentes de la educación superior pedagógica registrados adecuada y oportunamente

Objetivo

Incentivar el registro completo y oportuno de los legajos escalafonarios de los docentes nombrados de la educación superior pedagógica. Se espera contar con información actualizada y validada sobre los datos de las secciones escalafonarias priorizadas.

Área responsable

Dirección de Formación Inicial Docente (DIFOID)

Medio de verificación

Sistema NEXUS, AYNI

Fórmula del indicador

Número de legajos escalafonarios registrados completa y oportunamente

Número total de Docentes nombrados de IESP/EESP dentro de la región

TRAMO 3



Información importante

Para considerar el registro completo se verificará que se haya cargado la evidencia de los registros en las secciones del AYNI - Modulo de Escalafón.

10.1 Porcentaje de Institutos de Educación Superior Tecnológico que registran matrícula de manera oportuna y completa

Objetivo

Promover el registro oportuno de la matrícula del periodo 2022-I correspondiente a los IEST en REGISTRA. Para ello, los IEST deberán registrar al menos el 85% de la matrícula en el periodo 2022-I, de manera oportuna.

Área responsable

Dirección de Gestión de Instituciones de Educación Técnico - Productiva y Superior Tecnológica y Artística (DIGEST)

Medio de verificación

REGISTRA

Fórmula del indicador

Número de IEST que registraron la matrícula en el sistema REGISTRA de manera oportuna y completa en el periodo 2022 - I

Número total de IEST en la jurisdicción de la DRE / GRE

TRAMO 3

Fecha de corte:

15

DE JUNIO

Información importante

Para que el registro de matrícula se considere oportuno debe realizarse, como máximo, 30 días calendario después de iniciado el ciclo.

10.2 Porcentaje de Institutos y Escuelas Pedagógicas que registran la información de la matrícula de manera oportuna

Objetivo

Promover el registro oportuno de la matrícula de los IESP y EESP con el fin de contar con el reporte de matrícula de todos los alumnos en el SIA. Para ello, las IGED deberán registrar las nóminas de matrícula en el plazo establecido.

Área responsable

Dirección de Formación Inicial Docente (DIFOID)

Medio de verificación

SIA

Fórmula del indicador

Número de IESP/EESP que registraron la matrícula de manera oportuna

Número total de IESP/EESP revalidados o licenciados

TRAMO 4

Fecha de corte:

31

DE OCTUBRE

Información importante

Para que el registro de matrícula se considere oportuno debe realizarse, como máximo, 30 días calendario después de finalizado el periodo académico.



Ministerio
de Educación